

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un trimestre, 75 céntimos.—Fuera de Toledo, 1 peseta.

Número suelto, 5 céntimos.

Pago anticipado.

El Chiquitín de la Prensa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcázar, número, 20, donde se dirigirá la correspondencia.

Se admiten anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Cuestión preferente

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento de la capital se ha ocupado en los pasados días del proyecto de los festejos que han de tener lugar en el próximo día del *Corpus*, y de los que, con motivo de otras solemnidades, han de celebrarse más adelante.

El asunto, en vez de ser rechazado de plano, dejando esta clase de esplendideces en el límite ordinario de años anteriores, ha pasado á estudio de la Comisión correspondiente, quien, por los antecedentes que se nos han facilitado, sabemos que tiene el decidido propósito de ampliar las funciones de otras épocas, ocasionando, como es natural, un gasto mayor que el que corresponde á los medios de que puede disponer, aunque con dificultades, el Erario municipal.

Bien está que se solemnice, cual corresponde á la magnificencia del acto, la festividad de un día tan señalado como el de que se trata, y aun los demás á que se refieren los señores que los han propuesto; pero es preciso que tengan en cuenta los individuos del Concejo—ya que de otras cosas, como las deudas municipales, no se ocupen—la situación difícil por que atraviesa en los actuales momentos la clase jornalera de la localidad, con motivo, en primer término, de la falta de trabajo, y en segundo, de la irritante carestía de los artículos de primera necesidad, con especialidad la del pan, que á

pesar del bajo precio del trigo y sus harinas, y de los menores derechos del adeudo de Consumos, con relación á Madrid, se halla mucho más elevado que en aquella Plaza, donde, como es bien sabido, alcanzan siempre mayores precios.

Además, no deben olvidar los Sres. Concejales que hace bien escaso tiempo que en la Fábrica de Armas, donde se recurre al remedio de los braceros con más prodigalidad siempre, se han despedido 300 operarios, los cuales han estado quince días sin tener dónde emplear sus brazos, y que es lógico asegurar que bien pronto cesarán la mayor parte; pues terminadas las pasadas guerras, y llenos los Parques de armas blancas y cartuchos, puede ocurrir que el mencionado Establecimiento no sostenga á los hombres que hasta aquí viene sosteniendo.

Por esta causa, y para prevenir el conflicto que se avecina, creemos nosotros, y con nosotros los que no gustan de *juergas* y *chirigotas* en días de hambre, que debe relegarse á segundo término la cuestión de diversiones públicas, muy atinadas y convenientes cuando el dinero sobra y el estómago está repleto, poniendo en práctica los medios de que dispone el Ayuntamiento para aquel objeto, **sin necesidad de gastar un solo céntimo**, cumpliendo únicamente con los preceptos elementales de sus Ordenanzas, mandando demoler las casas que se encuentran en estado ruinoso, ya denunciadas, y haciendo que cada

uno de los propietarios de fincas urbanas tenga sus fachadas en el estado de policía y ornato que está prevenido, ya que sobre ser preceptivo, es también el capital que estas fincas representan el que más produce.

Eso es, á nuestro juicio, lo procedente, y no ocuparse en ampliar festejos, de suyo ya bastante costosos, y, lo que es peor, transferir las cantidades consignadas para la cubierta del mercado nuevo á otros capítulos del presupuesto municipal, como se ha hecho en estos días y se viene haciendo ya por espacio de tres años, restando así elementos de trabajo á la clase jornalera. Esta es cuestión preferente, y á ella debe recurrirse, ya que en buenos principios de lógica lo accesorio debe ceder á lo principal.

UNIÓN REPUBLICANA

DE
TOLEDO

La Junta directiva de dicha Unión ha dirigido á sus correligionarios el siguiente Manifiesto:

«Republicanos: Las desgracias de la Patria; los desastres á que nos han llevado los Gobiernos que nos vienen rigiendo; el desdén que inspiramos los españoles y la desconfianza con que nos miran las demás Naciones; el aislamiento en que nos hallamos; la decadencia en general y el marasmo en particular en que nos encontramos; la reacción que, apoderándose del Poder, intenta dominarlo y avasallar todo; la necesidad de reconstituir la Nación, de restaurar las fuerzas casi agotadas y las energías

perdidas; de regenerarnos, en una palabra, ha iniciado, entre los republicanos un movimiento de aproximación, y ha obligado á los de Toledo á unirse en apretado haz, como un solo hombre, prescindiendo, por el momento, de todo calificativo, por creer y entender que sólo con la República, sólo con Poderes responsables y amovibles, se conseguirá que España despierte y vuelva á ser lo que en otro tiempo fué y lo que por su historia y por su raza merece ser siempre.

»Movidos por este deseo, por esta noble aspiración, nos reunimos el 26 del mes último y acordamos: Formar la Unión Republicana de Toledo, sin adjetivo alguno; aceptar todos los medios que la prudencia aconseje ó la necesidad obligue para conseguir la instauración del régimen republicano; cooperar á conseguir lo más inmediatamente posible el anterior fin; nombrar una Junta directiva de Unión Republicana; acudir á la próxima lucha electoral y á cuantas en lo sucesivo se presenten, mientras las circunstancias no aconsejen otra cosa; proclamar candidato republicano á **D. Guillermo Solier**, y abrir el Censo para que voluntariamente se inscriba todo el que, siendo republicano, se halle conforme con los anteriores acuerdos.

»Al unirnos todos los republicanos de Toledo, ninguno abdica de sus ideas, nadie olvida sus tendencias ni abandona su Partido; la misma Junta elegida se compone de individuos que proceden de las diferentes ramas del republicanismo español; pero por el momento, todos posponen sus ideales al primero, al principal, al único; á la instauración de la República en España, por estar convencidos de que sólo así nos salvaremos.

»Ahora, con la convocatoria de las nuevas Cortes, se nos presenta la ocasión de conocernos, de contarnos, de saber cuántos y quiénes somos.

»A luchar, pues, y á tratar de vencer. Llevemos al Congreso nuestro Representante, y él, conociendo nuestros deseos, procurará contribuir á la satisfacción de nuestras aspiraciones.

»Presentamos nuestro Candidato con la seguridad de vencer sin presiones extrañas, con sólo la libérrima voluntad de los electores, con la duda de si la

viciosa y viciada Administración de un cuarto de siglo podrá inclinar la balanza, por los amaños de todos sabidos, á fuerza de prodigados. Pero nada nos desanima, ningún orden de consideraciones nos detiene: vamos á la lucha con entusiasmo, con valor, con energía; si somos vencidos en buena lid, nos conformaremos; pero si nos derrotan por procedimientos que la moral y la razón rechazan, ¡ah!, entonces acudiremos á todos los medios que la ley, la equidad y la justicia nos demanden, sin consideraciones á nada ni á nadie.

»No debe esta Junta limitarse á excitar al Cuerpo electoral del Distrito de Toledo á que acuda á la próxima lucha; opina que no cumpliría su mandato si no extendiese su voz á los republicanos de toda la provincia.

»También aconseja á los buenos republicanos se hallen preparados á otros fines y dispuestos á unir sus esfuerzos á los que más pronto instauren ó intenten instaurar nuestro régimen. No olviden que el primer acuerdo de la reunión á que se ha hecho referencia, acuerdo tomado por unanimidad y con gran entusiasmo, fué el de procurar el triunfo de nuestros ideales por todos los medios que la prudencia aconseje ó la necesidad demande.

»Identificado el Candidato con las ideas por nosotros expresadas, conforme con los acuerdos adoptados, une su nombre al de la Junta directiva, y no dudamos que ha de representarnos dignamente en las Cortes.

»A luchar todos con entusiasmo por el triunfo de nuestro Diputado; tengamos en el Parlamento la representación del Partido con el lema **Instrucción, Moralidad y Trabajo** en lo económico, y en lo político **Libertad y Democracia**.

»Toledo 4 de Abril de 1899.—El Presidente, *Perfecto Diaz*.—El Vicepresidente, *Blas Yela del Campo*.—Secretario 1.º, *Manuel Cobos*.—Secretario 2.º, *Mariano Gómez Santamaría*.—Vocales: *Cristino Cenamor, Ricardo López Treviño, Pedro Bueno, Juan Valero, José María Pérez, Eduardo Farriols y Manuel Guzmán*.—El Candidato, *Guillermo Solier*.

NUESTROS EDILES

Todos procuran salvar el estado aflictivo de las Arcas municipales con proyectos ventajosos, procedentes de detenido y concienzudo estudio.

En la última sesión celebrada en el Ayuntamiento, nuestro particular amigo, el Concejal Sr. Pérez Monge, presentó uno, encaminado tal vez á expresado fin. Bien es verdad que como tahonero pudo ocuparse de que se procurara bajar el precio del pan, ya que se paga más caro que en Madrid; pero le parecería de más transcendencia presentar la siguiente

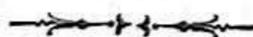
«**Moción del Sr. Concejal D. Juan Pérez Monge sobre festejos para el Corpus.** Todas las poblaciones que marchan con arreglo (como Toledo, v. gr.) á la evolución moderna, procuran por todos los medios (empleando los extremos) imaginables el desarrollo moral y material (científico-económico-medicinal). Propongo que los festejos que se hagan para la festividad de que me vengo ocupando, se efectúen durante los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio de 1899.

»**Primer día** (fuera de abono).

»**A.** (¡Ah!)..... Durante todo el día entrada libre en todos los monumentos.—**B.** (¡Beee, beee!). *Idem Ayuntamiento, Palacio de la Diputación, Palacio Arzobispal, Fábrica de Armas del Estado, fábricas particulares de harinas, armas blancas, electricidad, etc.* (¿con ó sin permiso de los dueños?)—**C.** *Reparto* (va uno) *de premios á los niños y niñas* (y militares sin graduación) *de las Escuelas públicas y particulares, según los exámenes que se hubieran verificado con antelación.*—**D.** *Cabalgata histórica* (allegórica y sensacional) *representando la entrada de Alfonso VI, ó batalla de flores* (á gusto del consumidor).

»**Segundo día.**

»**A.** *Vista de la población y de algunos pueblos inmediatos desde uno ó dos* (ó tres ó ciento, ¿qué más da?), *castillejos emplazados* (¡oh, poder de la historia!) *en San Román y Alcázar, por medio de telescopios que se pedirán* (enseguidita) *á la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.*—**B.** *Iluminación eléctrica* (pues, ¿y á la veneciana?) *con suficientes focos* (no de inmundicia, cla-



ro está) en los remates de los dichos castillejos, protegidos de reflectores para que desde allí emanen rayos luminosos á la población (¡qué bonito!.....).—**C.** Reparto (y van dos) de premios á los obreros que acrediten llevar más de cinco años (de cinco años y un día en adelante) prestando sus servicios en un Establecimiento ó Fábrica, ya sea público ó particular (por ejemplo, una tahona).—**D.** Reparto (van tres: ¡elijan!) de limosnas á los pobres (¡pobrecillos!).—**E.** (E..... e..... heraldo.....) Iluminación (con farolillos de colores) y adorno (florido arquitectónico y substancial) de la carrera por donde ha de pasar la procesión.—**F.** (¡Ah, la f!) Construcción de arcos originales (y prohibida la reproducción), uno en Zocodover, solamente de follaje (¿para qué más?), predominando las flores (esto debe ser alusivo), poniendo al remate de éste una corona monumental (¡de laurel!), otro en San Vicente y otro tomando por arco (tomémosle por cuadrado, si no) el Arco de Palacio, revistiéndole con gusto artístico(-parisien).—**G.** (ge, ge). Adorno de todo el perímetro de la plaza del Ayuntamiento por medio

de arcos sencillos,
banderines y farolillos

constituyendo esto la verbena del pueblo (¡cómo nos vamos á divertir!).—**H.** (achís, achís.) Baile (¡olé, ya!) en el Salón alto del Ayuntamiento ó en Rojas, mediante el pago (en efectivo y adelantado) de alguna cantidad para ayuda de los festejos.

»Tercer día.

»**A.** Procesión religiosa (¿esto va dentro del programa de festejos?), procurando que tomen parte en ella Comisiones de todas las órdenes, aunque esto es competencia del Cabildo; una de las subcomisiones que se formen para la realización de estas fiestas, que podría llamarse subcomisión de la procesión (tolón, tolón), podrá influir bastante para que vayan en la procesión una comisión (tolón, tolón) de Empleados de la Secretaría del Ayuntamiento, Diputación, Academia, Fábrica de Armas, Instituto, Alumnos de la Academia (¿quién cubrirá la carrera?), del Instituto, de los Centros, de Sociedades de obreros, Profesores de las Escuelas públicas, Alumnos de las mismas, del Comercio, Industria,

etcétera, etc. Pedir á Madrid (por teléfono), un piquete de Alabarderos (¡nada menos!), y una Compañía de Húsares (¡nada más!) para ese día (vendrán facturados en pequeña!) Procurar que vayan tres músicas en la procesión (al unísono). La subcomisión encargada de los asuntos relacionados con la procesión procurará, con la aquiescencia del señor Cardenal, que todos los individuos del elemento civil lleven un distintivo (una campanillita; puede ser) alusivo al acto. Se harán (larán, larán..... larán larán), cinco uniformes (dicen que se sonríe D. Ciriaco) de Guardia municipal (novedad en Toledo) de Caballería, parecidos á los de Madrid, para casos análogos.—**B.** Por la tarde se celebrará gran corrida en que tomen parte dos caballeros en plaza. Toreros: Guerra, Bombita y Reverte (¡la mare é Dio!), siendo los toros del Duque de Veragua, Saltillo ó Cámara (camará). La subcomisión verá (con lentes ahumados), por todos los medios que estén á su alcance (Don José alcanza bastante), de que la plaza resulte primorosamente engalanada (la ropita de cristianar).—**C.** Por la noche gran concierto musical en el Teatro de Rojas, organizado por todos los profesores de esta capital, y una función de Teatro en un solo acto (que podría titularse: «La guasa de un Concejal.»)

Este es el programita; en la sesión acordóse pasara á la Comisión de festejos, nombrando como agregado á ésta al autor de la moción; témesese que los señores de la Comisión resulten con visible desequilibrio mental al querer aprobar dicho programa y llevarlo á cabo con NOVECIENTAS y pico de pesetas que el Ayuntamiento tiene presupuestado para las fiestas del Corpus.

M. C. G.

Abril 6 1899.



MARGARITA

I

¡Cuán dolorosa impresión me produjo la vista de aquella lucha entre la naturaleza salvaje y las obras humanas! ¡Pobres ruinas de un gigantesco poder reducido á la impotencia, girones de una pujanza aniquilada, sois fiel imagen de lo grande, de lo fuerte, que sucumbe al peso de su poderío. El hombre trocó las tupidas cortinas de vegetación en cortinas de roca; los rollizos troncos de seculares árboles, empenachados de

frondoso ramaje, en torreones coronados de almenas; el ríspido é intrincado bosque, en coloso de piedra. Mas hoy la vegetación ha recobrado su antiguo vigor: sólo quedan murallones cuarteados, bóvedas que amenazan desplomarse, torreones derruídos; las raíces les abrazan, les estrangulan, les desmenuzan, pisotean luego su polvo, se nutren de él y adquieren mayor fuerza para proseguir su obra demoleadora. ¡Cómo te vengas, naturaleza!

Pero yo no estaba solo en aquel lúgubre paraje; en medio de aquel trofeo de los siglos, había un despojo de los lustros: la vieja Margarita. Al verla recordé las hadas de aquellos cuentos que me refería mi madre, cuando penetrado de la melancolía que difunden los tenebrosos salones de mi castillo, me refugiaba en sus brazos, diciéndola: ¡Tengo miedo!

Margarita pudiera ser muy bien el hada de las espumas, por lo albo de su cabellera; el hada de los dolores, por lo negro de su traje.

—Acércate, niño,—me dijo, fijando en mí sus vítreos ojos—y ve cómo se ceba esa despiadada raigambre en ese esqueleto de una obra que fué formidable. Es el espejo que refleja mi vida. Yo fuí rica, hermosa, envidiada; hoy soy pobre, vieja, despreciada, acosada por la desgracia y el remordimiento. Nada me queda del ayer si no es un doloroso recuerdo, una espina clavada en el corazón. Pero tú no puedes comprenderme, eres muy niño; sin embargo, toma esta cartera, y cuando seas mayor y tengas experiencia, de algo te servirán los papeles que contiene; cuando menos te enseñarán los peligros que lleva consigo el obrar mal.—Y dándome la cartera que había sacado de su pecho, volvíome la espalda y se marchó con paso tardo é inseguro. Yo la seguí con la vista, hasta que me sacó de la especie de letargo en que me hallaba sumido, su voz cascada, que entonaba:

Ya veix es precipici y el vuldria esquiva,
vuldria turná arrera, vuldria fujirné,
mes ¡ay! no puch, no puch, hi auré de rudulá
y caure fius es fondu per may mes surtirné!

Entonces vi que la noche había sucedido al crepúsculo y recordé que estaba á cuatro kilómetros de mi castillo.

LORENZO LAFUENTE VANRELL.

(Continuará.)

EPIGRAMA

—¿Tiene usted un CHIQUITÍN
—Me dijo Rosita ayer—
De la semana pasada?
—Señora—la contesté,—
Se han acabado, y lo siento,
No la puedo hoy complacer;
Pero si usted lo desea
En la imprenta se le hará.

UN TIPÓGRAFO.

NOTICIAS

El propietario de la *Posada de la Hermandad* de esta capital, tenemos entendido que verifica gestiones para enajenar la hermosa é histórico-artística fachada de la antigua CÁRCEL DE LA HERMANDAD en el precio de *dos mil duros*.

Lo noticiamos al Sr. Gobernador civil de la provincia y á la Comisión provincial de Monumentos Histórico Artísticos á fin de que impidan por todos los medios el que se realice la enunciada venta, que haría desaparecer de Toledo uno de sus más importantes monumentos.

X

No en vano se dice que para emprender una carrera tan escabrosa como la de las Armas se necesita, no un amor patrio como el que anima á cualquier ciudadano cuando se trata de defender la tierra en que le mecíó su cuna, sino un fervor hacia ella que nazca de lo más íntimo del corazón, una abnegación sublime que hace despreciar todo lo que más agrada por seguir y defender la enseña que simboliza nuestras glorias. Palpable muestra de ello dan esos jóvenes que en edad temprana abandonan las comodidades del hogar paterno, y no temen las fatigas inherentes al honroso cargo de defender la dignidad y los intereses de sus compatriotas.

El jueves tuvimos ocasión de admirar este hecho en los Alumnos de la Academia de Infantería que, dirigidos por el dignísimo Comandante Sr. Bellini y señores Oficiales, bajaron á la Vega, haciendo caso omiso del sol que lanzaba abrasadores rayos, del polvo, del cansancio. Así es como se hacen los Oficiales que más tarde educarán los soldados como ellos lo han sido; es decir, les enseñarán que nada hay tan bello como ser servidores sufridos de la Patria.

X

Una importante casa de comercio de esta ciudad, según hemos oído decir, está montando en Madrid una gran fábrica de cortes aparados para calzado, y piensa establecer en esta localidad una sección de su nueva industria.

Mucho nos alegraremos se confirme esto último, y más si se instalara aquí la gran fábrica, pues con ello tendría un nuevo medio de vida la clase obrera.

X

Damos nuestra más sincera y cumplida enhorabuena á nuestro particular amigo D. Juan García Criado, por su reciente nombramiento de Consejero supernumerario del Banco de España en Toledo.

X

El día 2 subió al cielo la niña Dolores Echevarría y Díaz-Regañón, hija del Médico de esta localidad D. Antonio, y el 4 falleció el Sr. D. Juan Andújar y Albert, del Comercio de esta ciudad.

Acompañamos á ambas familias en el dolor que experimentan por tan sensibles desgracias.

X

El Sr. D. Luis Balaca y Gilabert, Interventor de Hacienda recientemente nombrado, nos ha dirigido un atento B. L. M. ofreciéndonos oficial y personalmente su

cooperación en los servicios que le están encomendados.

Damos las gracias al Sr. Balaca por su galante atención.

X

Se ha incorporado á la Academia de Infantería el Médico Mayor D. Antonio Núñez Borrego.

X

Hemos recibido la visita de nuestros apreciables colegas *El Autonomista*, de Linares, y *La Alianza*, de Granada, con los que establecemos gustosos el cambio.

ADVERTENCIA

De la cabeza de este modesto semanario hemos suprimido la línea que decía que el producto de venta y subscripción se destinaria á los desvalidos de esta ciudad, porque los nueve números que han llevado dicha advertencia, nos han resultado mucho más los gastos originados por la confección de los mismos, que los ingresos habidos por subscripción y venta de ejemplares; por lo tanto, tenemos el deber de decir con franqueza al público que desde este número quedamos desligados del ofrecimiento que anunciamos en el 52, por cuanto esta liliputiense publicación no nos da otra utilidad que la satisfacción que el corto número de subscriptores que tenemos y muchos amigos la leen con agrado, y además la complacencia de regalar ejemplares á la clase obrera, y á la cual se la ofrecemos, entregando el número gratis en la Administración del periódico á todo menestral que así lo desee.

Banco de España.

Toledo.

Desde el día de hoy se pagarán por esta Sucursal los cupones de 4 por 100 amortizable de vencimiento 1.º Abril 1899, correspondientes á títulos depositados en la misma.

Toledo 4 de Abril de 1899.—El Secretario, *Enrique Mugica*.

ANUNCIOS


EL SIGLO

para hacer grandes y lujosos almacenes en el mismo edificio, realiza la mayoría de las existencias, descontando á la mayor parte de los géneros el 10 por 100 de los precios verdad marcados.

Únicamente no podrá gozar del 10 por 100 la bota abierta de piel cabrá, numeración del 21 al 23, por ser muy insignificante su utilidad que, á pesar de no ganarlo, deduciremos el 5 por 100.

7, BARRIO REY, 7

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos. Se sirve á domicilio en botellas á 7 pesetas los 16 litros.

Teléfono 332.

NOTA. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.



RELOJERÍA
DE
ÁLVAREZ

Casa por todos conocida como la de más confianza para toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Surtido en relojes de todas las marcas conocidas.

25, COMERCIO, 25

Se venden

dos vigas de 3,87 metros de largo por 0,38 de ancho.

Para tratar de su precio, en la Administración de este periódico.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55—Alcázar, 20.